
SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA ESTUDIANTES

Documento 1212

Vigente desde 7/12/2015

El [Sistema de Bibliotecas](#) pone a disposición de los estudiantes activos, un servicio de impresión gratuito desde las terminales de Internet ubicadas en planta baja.

Los usuarios podrán imprimir un máximo de **10 carillas por día y un total de 50 carillas por mes, en blanco y negro y en tamaño A4 exclusivamente.**

En el caso de superarse las cantidades estipuladas, las hojas sobrantes serán descartadas, quedando registro del antecedente.

Se solicita avisar al personal de mostrador antes de enviar las impresiones, presentar carné de estudiante o cédula de identidad vigente y notificar cuántas hojas se imprimirán. Las mismas serán descontadas del saldo diario/mensual de impresiones del usuario.

Este es un servicio adicional al sistema de impresiones utilizado en las distintas facultades y está reservado exclusivamente para fines de estudio e investigación. Se orienta a cubrir necesidades inmediatas, se solicita no imprimir obligatorios, trabajos finales u otros contenidos extensos

Queda excluido cualquier uso contrario a la legislación vigente sobre derechos de autor.

Los usuarios que se encuentren inhabilitados en el sistema de la universidad no podrán utilizar el servicio.

El servicio estará disponible de lunes a jueves de 8:30 a 21:30hs. y los viernes de 8:30 a 16:30 hs.

Por otras consultas sobre el uso de la impresora, diríjase al mostrador de préstamo.